



Presupuesto 2024

Gastos	2024	2023	Diferencia
Personal (según convenio Colegios Profesionales RM)	129.504	127.083	2.421
Consejo General	32.323	26.458	5.865
Asesoría Jurídica, deontología y protección de datos	12.639	16.839	-4.200
Formación	15.100	13.100	2000
Administración y web	14.725	15.470	-745
Sede colegial	35.986	5.910	30.076
Universidad de Murcia	300	300	0
Otros gastos (CEDRO, dietas, I+D+i)	22.140	18.190	3.950
Gastos extraordinarios (Campañas, emergencias)	7.000	9.000	-2000
4% Imprevistos	9.401	13.774	-4.373
	279.118	246.124	32.994

Ingresos	2024	2023	Diferencia
Cuotas semestrales	234.500	175.164	59.336
Altas colegiales	11.965	13.395	-1.430
Dietas Consejo General	341	340	1
Formación	8.620	7.720	900
Ingresos extraordinarios (Costas judiciales, publicidad, ...)	4.960	16.314	11.354
	260.786	212.933	47.853

Saldo presupuestario	-18.332	-33.191	14859
Remanente en noviembre	221.591	112.267	109.324
Principales pagos pendientes noviembre-diciembre (nóminas noviembre y diciembre y liquidación CGTS)	-33.100	-35.000	1.900
Remanente a fin del ejercicio actual	188.491	77.267	111.224
Saldo final ejercicio próximo	170.159	44.076	126.083

Se recuerda a las personas colegiadas que el desglose está a su disposición en el Colegio



Proyección presupuestaria

Proyección presupuestaria de ahorros suponiendo ingresos y gastos constantes

Año	Ppto. Ingresos	P. Gastos*	Saldo P.	Saldo inicial	Saldo final	Incr.	Coleg.	Cuota
2018	118.948	134.858	-15.910	86.179	70.269	75	1.065	56
2019	130.950	155.844	-24.894	88.385	63.491	75	1.140	60
2020	170.811	191.865	-21.054	63.491	42.437	110	1.250	65
2021	177.355	209.500	-32.145	55.317	23.171	75	1.325	65
2022	192.347	239.285	-46.938	74.517	27.579	75	1.400	66
2.023	212.933	246.124	-33.191	77.267	44.076	150	1.550	66
2024	260.786	279.118	-18.332	188.491	170.159	75	1.625	70
2025	271.286	248.158	23.128	170.159	193.287	75	1.700	70
2026	281.786	250.657	31.130	193.287	224.417	75	1.775	70
2027	292.286	250.657	41.630	224.417	266.047	75	1.850	70

De forma orientativa, se expone la evolución seguida y la viabilidad del presupuesto para los próximos años, suponiendo evolución de ingresos y gastos constantes. En cualquier caso, cada anualidad se adaptará el presupuesto a las necesidades y viabilidad.

Durante el primer semestre del año, se presenta la memoria económica con la comparativa con el presupuesto y el desglose de gastos realizado.

Hay que tener en cuenta que la proyección se ha hecho contando con un aumento de 75 colegiados/as. Además, todos los gastos presupuestados no se ejecutan.